

 Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Comité de Currículo	No 02	Páginas 5
	Lugar: Salón 108	Fecha: Febrero 10 de 2016- miércoles	Hora Inicio: 10:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz pero sin voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI	7.	PROF. JORGE RIVERA, Director del Doctorado	SI
2.	PROF. TULLIO FERNEY SILVA, Director programa Comercio Exterior	SI	8.	PROF. JORGE ARIAS, Director posgrados en Administración Pública	SI
3.	PROF ADRIANA AGUILERA, Directora (e) programa Administración de Empresas	SI	9.	PROF. EDGAR JULIÁN GÁLVEZ, Director Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing	SI
4.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director Programa de Contaduría Pública	SI	10.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, coordinadora del Doctorado	SI
5.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología	SI	11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	
6.	PROF. ANDRÉS AZUERO, Director (e) Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización	SI			

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	3.	Plan de trabajo I-2016
2.	Informe de la Vicedecana Académica	4.	Varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum

Siendo las 10:00 am hay quórum e inicia la reunión.

2. Informe de la Vicedecana Académica

2.1 La Vicedecana Académica informa que la DACA envió listado con fechas de vencimiento de los registros calificados de los programas de la FCA. Se recuerda a los Directores de Programa que el documento para renovación de registro calificado se entrega aproximadamente un año antes de su vencimiento a la DACA, y que se debe contar mínimo con dos procesos de

autoevaluación, durante la vigencia del registro. Es por ello que en el plan de la vicedecanatura se espera poder estandarizar el proceso y definir un periodo bianual de realización de los procesos de autoevaluación para los programas de la facultad.

2.2 La Vicedecana Académica informa que tuvo una reunión con la Directora de Regionalización, Dra. Diana Vásquez. A la reunión asistieron los directores de pregrado y la directora de los programas de tecnología, también se invitó al profesor Andrés Azuero Vicedecano académico anterior. El objetivo fue hacer un acercamiento y resaltar que la FCA históricamente ha apoyado el sistema de regionalización con presencia en 8 de las 9 sedes regionales. La FCA tiene diversas preguntas acerca de los procesos y procedimientos en la operación de nuestros programas en las sedes; como por ejemplo: 1. La situación presentada con las tecnologías que se están ofreciendo en la sede de Norte del Cauca, que están adscritas a Regionalización como unidad académica y la resolución plantea que la facultad brinda apoyo académico a estos programas. 2. Qué significa el apoyo académico?. 3. El alto número de solicitudes de extensión de los programas de posgrado, por parte de las Sedes, como debe manejarse y desde qué dependencia? , entre otras inquietudes.

Con el fin de socializar estos compromisos, y abordar otras inquietudes, se acordó hacer un Comité Ampliado de Regionalización el día 22 de febrero en la FCA con los directores de pregrado y posgrado, Vicedecana Académica y jefes de departamento.

Para finalizar su informe, la Vicedecana académica solicita a los directores de programas el inventario de programas que se espera extender, y las solicitudes que tienen hasta el momento.

2.3 Se informa que la Maestría en Calidad fue aprobada por el Comité Central de Currículo y está lista para pasar a Consejo Académico y Superior.

2.4 En Comité Central de Currículo se trató la necesidad de definir un procedimiento para las salidas de campo de los profesores, en razón de la responsabilidad social, legal y consecuencias que acarrea un desplazamiento en caso de un siniestro; para efectos de cobertura del seguro y riesgos laborales. Esto surge a raíz del fallecimiento en accidente de trabajo de un profesor del Programa de Contaduría Pública de la sede Caicedonia durante salida de campo con estudiantes. Se decidió conformar un comité que elabore propuesta de procedimiento que será estudiada y formalizada para toda la Universidad. La Vicedecana hace parte del Comité.

Señala la Vicedecana Académica que en este aspecto la FCA tiene un procedimiento que inicia en el Comité del Programa pasa al Comité de Departamento y luego al Consejo de Facultad. Además, se suscriben pólizas de seguros para las salidas académicas de los estudiantes.

Adicional, en la FCA los profesores se desplazan a sedes regionales y otras ciudades a dictar clases de posgrado o diplomados y reuniones. Todas estas situaciones fueron planteadas para ser analizadas dentro del proceso.

La Vicedecana hace un llamado a sensibilizar a los profesores para salir con todos los permisos aprobados.

Se decidió hacer un Claustro conjunto con la Facultad de Salud para recibir instrucciones sobre estos desplazamientos y la seguridad de los mismos.

También se plantean capacitaciones con relación a los seguros y pólizas con que cuenta la Universidad.

La Vicedecana invita a los profesores a que mantengan actualizados los formatos de cobertura de las pólizas de seguro de vida. Se informó que estudiantes, empleados y profesores están amparados dentro de las instalaciones de la Universidad por una póliza de responsabilidad médica. Las emergencias en el campus de San Fernando las atiende la brigada de emergencias, y en horas no hábiles, el vigilante tiene instrucciones para proceder. Se está planteando que los estudiantes tomen una póliza de seguros, cuyo costo quede incluido en la matrícula.

El profesor Edgar Julián Gálvez solicita que esta información llegue a toda la comunidad Universitaria mediante una estrategia de comunicación. La Vicedecana Académica informa que el Decano está repensando la Oficina de Comunicaciones con el objetivo de tener en cuenta los procesos de comunicación interna y externa de la Facultad.

El profesor Edinson Caicedo informa la situación de un estudiante de la Especialización en Finanzas que reingresó después de un grave atentado que lo dejó con limitaciones físicas, quien ahora requiere consideraciones para asumir la carga académica. La Vicedecana Académica solicita reportar el caso a la Oficina de Bienestar Universitario para que el estudiante reciba el apoyo que la Universidad brinda en estos casos.

3. Plan de trabajo I-2016

El plan de trabajo de la Vicedecanatura Académica, para el año 2016, se recoge en cuatro grandes temas:

1. Reforma curricular de los programas de pregrado.
2. Acreditación de los programas de Comercio Exterior, la Maestría en Administración y la Maestría en Ciencias de la Organización, y la reacreditación del programa de Contaduría Pública.
3. Revisión del proceso de evaluación docente. Actualmente está en curso un proyecto de reforma de la encuesta, se encuentra en estudio en Comité Central de Currículo
4. Diseñar estrategias para implementar el bilingüismo en la FCA.

La Vicedecana Académica manifiesta que la principal tarea a desarrollar en el año 2016 es la reforma curricular de los programas de pregrado, en concordancia con el plan de trabajo del Decano en cuanto a calidad y pertinencia académica.

La Vicedecana informa que, con el fin de conocer los avances que se tienen desde años anteriores, se reunió con la profesora Martha Lucía Peñaloza, Asesora Pedagógica de la Facultad. Sin embargo, aún no ha conseguido los documentos que contienen las discusiones y propuestas de los Comités de Currículo de la FCA. De acuerdo con la asesoría de la profesora Peñaloza, el primer paso que debe dar un programa, sin importar el nivel de formación, es elaborar el PEP. El punto de partida de un PEP es el proyecto institucional de la Universidad, es decir el Acuerdo 010 de abril 7 de 2015 del Consejo Superior.

Por tanto, plantea como metodología que los Directores de Programa lean el Acuerdo 010 de 2015 CS, lo discutan en sus Comités de Programa, y lleguen a propuestas sobre la orientación que tendrán los programas. Además, la profesora Peñaloza le suministró una guía para la elaboración de los PEPs. Estos documentos los enviará por email a los Directores de Programa el día de hoy. La profesora Mónica García propone socializar los documentos y convocar a todos los profesores que deseen aportar a la discusión mediante equipos de trabajo. Esto se realizaría a través de un claustro de Facultad.

Se aclara a los Directores de Programa que la actualización de la política curricular aprobada por el Consejo Superior aplica para el nivel de pregrado. Se aclara que en la Universidad del Valle se habla de actualización, en lugar de una reforma curricular.

Para la elaboración de los PEPs, la Vicedecana Académica plantea que es necesario preguntar al entorno lo que se espera de la Universidad, por lo cual se aplicará una encuesta que enviará a egresados y empresarios. El profesor Edgar Julián Gálvez sugiere consultar si ASCOLFA ya tiene una encuesta similar. La profesora Mónica García hará la consulta, y si no existe, realizará la encuesta y además se apoyará en el Instituto de Prospectiva para explorar la posibilidad de realizar vigilancia tecnológica a los programas de pregrado de la FCA.

El propósito es tener un borrador de PEP de cada programa al 10 de abril de 2016.

Paralelamente, trabajará con las ADAS mediante talleres de interdisciplinariedad para que las asignaturas estén orientadas a una problemática real. Esto con el objetivo de ir socializando el proceso que se requiere para una reforma curricular dentro de la Facultad

El profesor Guillermo Albornoz invita a la Vicedecana Académica al próximo Claustro curricular del Departamento de Contabilidad y Finanzas en el que se está discutiendo la reforma curricular del programa de Contaduría Pública. E insiste que para avanzar, el Claustro requiere la asesoría de la profesora Martha Peñaloza con urgencia, pero ella no dispone de tiempo ni tiene un vínculo laboral con la Facultad, por lo cual propone que se contrate otro experto en pedagogía que cuente con tiempo disponible para acompañar el proceso de manera que se pueda cumplir con el objetivo de tener el PEP en marzo.

Los profesores Andrés Azuero y Edgar Julián Gálvez consultan a la Vicedecana cual será la metodología de trabajo para lograr el apoyo de los profesores, y Coordinadores de ADAS ya que este trabajo requiere compromiso de todos. La profesora Mónica manifiesta que cuenta con el respaldo del Decano y los Jefes de Departamento y que se buscará hacer un proceso de socialización e invitar a los profesores a participar.

La profesora Miriam Escobar informa que para elaborar el PEP del Doctorado buscó los documentos que contienen las discusiones de la reforma curricular de la Facultad, en especial el ejercicio de la integración de la cadena formativa Pregrado-Especialización-Maestría –Doctorado, pero no fue posible conseguirlos. En consecuencia, sugiere considerar un nuevo ejercicio. La Vicedecana Académica estudiará esta posibilidad.

La profesora Adriana Aguilera solicita a la Vicedecana Académica retroalimentación respecto a la visión de las tecnologías en la Facultad y la Universidad. Al respecto, se informa que en este aspecto no hay todavía un lineamiento institucional. Pero que iniciara la consulta respectiva en la DACA.

4. Varios

- ✓ Se consulta sobre la posibilidad de utilizar el parqueadero del Hospital Universitario. La profesora Mónica García solicita que los profesores y estudiantes de posgrado reporten el número de placa del vehículo para que les sea permitido el acceso. Además, el parqueadero de la Universidad puede ser utilizado con la presentación del carné. En ambos casos el parqueo está sujeto a la disponibilidad de cupos.
- ✓ El profesor Andrés Azuero solicita fumigación del campus en prevención a la proliferación de zancudos transmisores del zika y dengue.
- ✓ Se acuerda realizar Comité de Currículo los miércoles de 2-4 pm quincenalmente.

Tareas:

- ✓ Leer el Proyecto Educativo Institucional y analizarlo en los Comités de Programas
- ✓ Leer documento modelo guía de un PEP
- ✓ Enviar a la Vicedecana Académica listado de programas de Posgrado solicitados por las sedes Regionales. El profesor Edgar Julián Gálvez informa que la Sedes Buga y Zarzal solicitaron la Especialización en Gestión del Marketing.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinador Académica			Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: